RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5312

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7271/2018 – (LOTES 1, 4 Y 6), SUSCRITO CON LA FIRMA COEXMA S.R.L., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE.

Asunción, 22 de noviembre de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DR/OC/129/2018 de fecha 31 de octubre de 2018 de la Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Regional, con la aprobación de la misma Dirección, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 7271/2018 – (Lotes 1, 4 y 6), suscrito con la firma Coexma S.R.L., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1397/2018, con ID N° 341547, para Adquisición de Muebles para el Salón de Atención al Cliente de la Sede Central y para Uso en Sedes Regionales de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar las cantidades correspondientes a los Lotes 1, 4 y 6 del referido Contrato. Asimismo, el plazo de entrega del suministro será de 30 (treinta) días calendario, contados partir de la fecha de suscripción del mismo;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 60020.541 – 00 – 30 – 001 – 2018/21628, del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 278.1/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

COEXMA S.R.L.
RUC: 80053510-3

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5312

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7271/2018 – (LOTES 1, 4 Y 6), SUSCRITO CON LA FIRMA COEXMA S.R.L., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 7271/2018, suscrito con la firma Coexma S.R.L., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1397/2018, para Adquisición de Muebles para el Salón de Atención al Cliente de la Sede Central y para Uso en Sedes Regionales de la ANDE, el cual consiste en ampliar las cantidades correspondientes a los Lotes 1, 4 y 6 del referido Contrato. Asimismo, el plazo de entrega del suministro será de 30 (treinta) días calendario, contados partir de la fecha de suscripción del mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Silla tipo tanden de 3 asientos con respaldero.	Cavaletti	Brasil	Unidad	30	6	2.208.000	13.248.000
2	Silla interlocutor con poza brazos.	Cavaletti	Brasil	Unidad	180	36	1.347.000	48.492.000
3	Silla interlocutor sin poza brazos.	Cavaletti	Brasil	Unidad	140	28	810.000	22.680.000
4	Silla Alta para Cajero con poza brazos.	Cavaletti	Brasil	Unidad	30	6	1.410.000	8.460.000
5	Silla giratoria con poza brazos.	Cavaletti	Brasil	Unidad	220	44	1.600.000	70.400.000
6	Silla giratoria tipo 1 con poza brazos.	Cavaletti	Brasil	Unidad	30	6	1.813.000	10.878.000
Total								**174.158.000**

por un monto total de ₲ 174.158.000 (guaraníes ciento setenta y cuatro millones ciento cincuenta y ocho mil), IVA incluido.

COEXMA S.R.L.
RUC: 80053510-3

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5312

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7271/2018 – (LOTES 1, 4 Y 6), SUSCRITO CON LA FIRMA COEXMA S.R.L., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Sillas para clientes de la sede central.	Plaxmetal	Brasil	Unidad	22	4	475.000	1.900.000
2	Sillas para tres personas, tipo longarina para clientes de la sede central.	Plaxmetal	Brasil	Unidad	79	15	1.785.000	26.775.000
Total								**28.675.000**

por un monto total de ₲ 28.675.000 (guaraníes veintiocho millones seiscientos setenta y cinco mil), IVA incluido.

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Sofás para tres personas (clientes)	Plaxmetal	Brasil	Unidad	8	1	4.230.000	**4.230.000**

por un monto total de ₲ 4.230.000 (guaraníes cuatro millones doscientos treinta mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

COEXMA S.R.L.